ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑíA DE SERVICIOS Y COMERCIO
MAGSISER S.A.

En la ciudad de Quito, el 27 de marzo de dos mil veinte , a las dieciocho horas, en las oficinas de COMPAÑíA DE SERVICIOS Y COMERCIO MAGSISER S.A., situada en la calle Italia N31-112 y Rumania, edificio Aguirre, piso PB, Of 101, se reúnen los siguientes Socios: el señor Fabricio Xavier Egas Castro, poseedor de 1500 acciones de un dólar cada una que equivale a mil quinientos dólares Americanos; la señora Silvia Gualavisi Cualchi poseedora de 1500 acciones de un dólar cada una que equivale a mil quinientos dólares Americanos. Los Socios reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. Preside la junta, el señor Fabricio Xavier Egas Castro, presidente de la Compañía, y actúa como secretario de la Junta el señor Marco Narváez Mosquera, Gerente General de la Compañía.

El presidente dispone que el secretario de lectura al orden del día por resolver:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, NOTAS Y POLITICAS CONTABLES DEL AÑO 2019

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019

La Junta en conocimiento y aprobación del orden del día decide tratarlo.

PRIMERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.-El secretario de la Junta toma la palabra y procede a dar lectura al informe anual a la junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la Empresa por el ejercicio 2019, por lo que solicita a la Junta la aprobación del presente orden de día, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores Accionistas, aprueba el Informe del Gerente General.

SEGUNDO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA, NOTAS Y POLITICAS CONTABLES DEL AÑO 2019.- EL contador procede a dar lectura a los estados financieros, notas y políticas contables del ejercicio 2019, explicando las cifras presentadas en los mismos, la

Junta luego de varias deliberaciones con los señores Accionistas, aprueba los estados financieros del ejercicio 2019.

TERCERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019. - Por secretaría se da lectura al informe de Comisario de la Compañía. El comisario da una explicación de los asuntos más relevantes del informe, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores accionistas, aprueba el Informe del Comisario.

Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las veinte horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.

Fabricio Egas Castro
Presidente de la Junta
- Accionista-

Marco Nárváez Mosquera
Secretario de la Junta
Gerente General

Silvia Gualavisi Cualchi
- Accionista-